INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-
Contratación Directa Nº 03/2021.
"Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas".
ID 393.013

INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las **10:00 hs. del día 11 de mayo del 2021,** en la Sala de Reuniones de la Dirección de Almacenes y Suministros del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra –INDERT, sito en Tacuary Nº 276 c/ Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas **MG. CP. CAROLINA SILGUERO**, Directora de Almacenes y Suministros y el **SR. UVALDO CANDIA,** Jefe de Suministros; todos Funcionarios del INDERT, de conformidad a la **Resolución P. Nº 403/2021** "QUE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SUS ANEXOS, AUTORIZA EL LLAMADO CORRESPONDIENTE Y CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" ID 393.013, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.----------

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 08/2021, emitido para el P.A.C. Nº 393.013 Año 2021, por la Gerencia de Administración y Finanzas - Dirección de Presupuesto, se cuenta con una Disponibilidad Presupuestaria por el monto Total de Gs. **21.000.000 (Guaraníes Veintiún Millones).**----------

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las nueve horas del día 19 del mes de abril del año 2021, el acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro. 2992/19, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se deja constancia que fueron Invitadas a participar del llamado las Firmas: **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS, ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO, FERNANDO MANUEL FIGUEREDO CARDOZO, PEDRO PABLO RIQUELME PEREIRA Y PRO. EXPO S.R.L.** ----------

Presentaron sus ofertas las firmas: **GRAFICA MONARCA S.R.L., VISUAL ARTES GRÁFICAS de TELMA CELINA VILLASBOA, MEV S.A., SERIGRAF S.R.L. y DIEGO DE JESÙS GONZALEZ CABAÑAS.**----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
DIRECCIÓN DE ALMACENES Y SUMINISTROS
INDERT

Mg. CP. Carolina E. Silguero
Directora de Almacenes y Suministros
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
DIRECCIÓN DE ALMACENES Y SUMINISTROS
INDERT

Uvaldo Candia
Jefe de Suministros
INDERT

VERIFICACION DOCUMENTAL DE LAS OFERTAS

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por los oferentes, conforme al siguiente cuadro:

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE LA OFERTA	GRÀFICA MONARCA S.A.		ARTES GRÀFICAS VISUAL, de TELMA CELINA VILLASBOA		MEV S.A.		SERIGRAF S.R.L.		DIEGO DE JESÙS GONZÁLEZ CABAÑAS	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Requisitos Documentales										
1. Formulario de Oferta (*)										
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)										
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
8. Documentos legales										
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.										
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)		NO APLICA	CUMPLE			NO APLICA		NO APLICA	CUMPLE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)		NO APLICA	CUMPLE			NO APLICA		NO APLICA	CUMPLE	

MG. CPN Carolina E. Sánchez
Directora de Almacenes y Suministros
INDERT

Ivaldo Candia
Jefe de Suministros
INDERT

c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.										
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE			NO APLICA	CUMPLE		CUMPLE			NO APLICA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE			NO APLICA	CUMPLE		CUMPLE			NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE			NO APLICA	CUMPLE		CUMPLE			NO APLICA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE			NO APLICA	CUMPLE		CUMPLE			NO APLICA

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIRECCIÓN DE ALMACENES Y SUMINISTROS

MG. CPN Carolina E. Silguero
Directora de Almacenes y Suministros
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIRECCIÓN DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Uyaldo Candia
Jefe de Suministros
INDERT

Tras la aplicación de los métodos de evaluación conforme al numeral 1 del Art. 61º del Decreto Nº 2992/19, se puede concluir que las Firmas: **GRÀFICA MONARCA S.R.L., VISUAL ARTES GRÁFICAS de TELMA CELINA VILLASBOA, MEV S.A., SERIGRAF S.R.L. y DIEGO DE JESÙS GONZALEZ CABAÑAS** CUMPLEN con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.----------

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Se adjunta al presente informe en forma de planilla (**ANEXO I**), el cuadro comparativo de las Ofertas presentadas.----------

VERIFICACION DOCUMENTAL SOLICITADA EN LA CARTA DE INVITACION

A continuación este Comité Evaluador procede a la verificación documental a la empresa que presento la oferta más baja, conforme al **ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: VISUAL ARTES GRÁFICAS, de TELMA CELINA VILLASBOA.**----------

ARTES GRÀFICAS VISUAL, de TELMA CELINA VILLASBOA		
	Cumple	**No Cumple**
f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: CAPACIDAD FINANCIERA		
a) Balance general de los años (2017-2018 y 2019)	CUMPLE	
b) Estado de resultado de los años (2017-2018-2019)	CUMPLE	
g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: EXPERIENCIA REQUERIDA		
a) Copia de facturaciones de ventas	CUMPLE	
b) Constancia de buen cumplimiento de contrato	CUMPLE	
c) Constitución de la Empresa	CUMPLE	
d) En el caso de firmas unipersonales o personas físicas, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	

Mediante Nota dirigida al oferente **VISUAL ARTES GRÁFICAS, de TELMA CELINA VILLASBOA,** en fecha 29 de abril de 2021, la comisión de evaluación solicito a la misma:

Para Capacidad Financiera:

a) Balance general de los años (2017-2018 y 2019)
b) Estado de resultado de los años (2017-2018-2019)

Para Experiencia requerida. **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:**

a) Copia de facturaciones de ventas
b) Constancia de buen cumplimiento de contrato
c) Constitución de la Empresa
d) En el caso de firmas unipersonales o personas físicas, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.

La misma deberá ser remitidas en un plazo no mayor de 24 horas, contados a partir del acuse de recibo de la presente nota en la Dirección de Almacenes y Suministros, aclarándose que suficiente prueba de recibo el informe emitido por el aparato de Fax o la confirmación de lectura del correo electrónico.-

El oferente se da por notificado y vía nota de fecha 29 de abril de 2021, contesta y remite vía correo a este Comité lo documentos requeridos.----------

CERTIFICADO DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL - MARGEN DE PREFERENCIA

La firma **VISUAL ARTES GRÁFICAS, de TELMA CELINA VILLASBOA**, presenta **Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nº 98.689 con fecha de VTO: 22/07/2021.**----------

ANALISIS ECONÓMICO DE LA OFERTA

Se procede a la verificación de la oferta económica presentada por la firma: **VISUAL ARTES GRÁFICAS, de TELMA CELINA VILLASBOA,** y conforme al (**ANEXO I**) del presente Informe.----------

Continuando con los criterios de evaluación se procede al análisis económico de la firma de: **VISUAL ARTES GRÁFICAS, de TELMA CELINA VILLASBOA**, por ser la oferta más baja, Conforme se desprende del Cuadro Comparativo de Oferta (**Anexo I**).----------

VISUAL ARTES GRÁFICAS, de TELMA CELINA VILLASBOA, por la suma total de **Gs. 15.750.000**(Guaraníes Quince Millones Setecientos Cincuenta Mil) IVA INCLUIDO.----------
Se verifica que la garantía de mantenimiento de oferta cubre el porcentaje establecido en la Carta de Invitación, siendo este el 5% y presenta una Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por un monto de Gs. 1.000.000(Un Millón).----------

ANÁLISIS CAPACIDAD LEGAL

CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40

Por otra parte, el Comité de Evaluación, en cumplimiento a la Resolución DNCP 849/15, procede a verificar en los registros del personal del INDERT y en la BASE DE DATOS del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) a fin de detectar si la oferente o sus representantes se hallan comprometidos en los presupuestos de los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03, mediante nota de fecha 22 de abril de 2021 por la cual se constata lo siguiente:

Nº	REPRESENTANTE LEGAL	C.I.C Nº	EMPRESA
1	Telma Celina Villasboa	2.922.317	VISUAL ARTES GRÁFICAS

La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT nota mediante de fecha 22 de abril del 2.021, informa a este Comité que la citada persona no se registra en la base de datos del SINARH ni en los registros del personal del INDERT.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIRECCION DE ALMACENES Y SUMINISTROS

ANÁLISIS PRECIOS OFERTADOS

Se analiza el precio ofertado en virtud a lo dispuesto en el Articulo 4º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020; donde el precio unitario ofertado por la firma **VISUAL ARTES GRÁFICAS, de TELMA CELINA VILLABOA,** no presentan una diferencia superior al (25%) por debajo del precio referencial y del quince (15%) por encima del precio unitario referencial, estipulado para esta licitación **(ANEXO II).**----------

ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la Oferta de menor Valor Económico correspondiente a la firma**a VISUAL ARTES GRÁFICAS, de TELMA CELINA VILLABOA,** conforme al siguiente cuadro:

SITUACIÓN FINANCIERA DE VISUAL ARTES GRÁFICAS

Descripción	Cálculos			Índices		
Indicadores	**2017**	**2018**	**2019**	**Promedio**	**Coeficiente**	**Parámetros de referencia**
Índice de liquidez						
Activo corriente	1.594.913.173	1.712.286.753	1.959.538.752	**5.266.738.678**	**5,21**	Mayor o igual que 1 en promedio en los 3 últimos años
Pasivo corriente	404.542.173	276.287.675	329.216.862	**1.010.046.710**		
Endeudamiento						
Pasivo Total	595.054.172	276.287.675	329.216.862	**1.200.558.709**	**0,00**	No debe ser mayor que 0.80 en promedio en los 3 últimos años
Activo Total	3.051.330.885	2.605.149.522	262.863.158.840	**268.519.639.247**		
Rentabilidad						
Utilidad del ejercicio	494.748.866	326.268.748	423.188.162	**1.244.205.776**	**0,18**	No deberá ser negativo (-) en promedio en los 3 últimos años
Patrimonio Neto	1.924.621.244	2.292.609.764	2.722.114.023	**6.939.345.031**		

El Comité de Evaluación designado para el presente llamado de Contratación Directa, considera que la oferta presentada por la firma de **VISUAL ARTES GRÁFICAS, de TELMA CELINA VILLASBOA,** cumple con la Capacidad Legal y Financiera, requeridas en la Carta de Invitación y sus Anexos, y tiene la experiencia solicitada en el ramo, que son objetos del presente llamado, y podrá cumplir con las condiciones legales y Técnicas, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en la Carta de Invitación y sus Anexos de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" ID 3393.013.----------

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, donde se constata que la oferta vencedora del certamen **CUMPLE** con las condiciones Legales y Capacidad Financiera, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en la Carta de Invitación y sus Anexos, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicasen su Art. 4º Principios Generales, Inciso a) Economía y Eficiencia y la Disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, siendo la mejor oferta la presentada por la Firma: **VISUAL ARTES GRÁFICAS, de TELMA CELINA VILLASBOA,** por un monto total de **Gs.15.750.000** (Guaraníes Quince Millones Setecientos Cincuenta Mil) **IVA INCLUIDO** conforme al siguiente cuadro:

MG. CPN Carolina K. Siguen
Directora de Almacenes y Suministro

Ivan Candia
Jefe de Suministros
INDERT

VISUAL ARTES GRÁFICAS, de TELMA CELINA VILLASBOA							
Ítem	Código	Productos	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
1	82121507-00B	RECIBO DE DINERO	*IMPRESOS EN PAPEL QUÌMICO. ORIGINAL, PAPEL OBRA 1RA. DUPLICADO COMERCIAL COLOR VERDE CLARO, TRIPLICADO COMERCIAL AMARILLO, CUADRUPLICADO COLOR ROSADO. BLOCK DE 200 HOJAS (50X4) TAMAÑO CARTA, TINTA NEGRA, IMPRESO UN LADO, MEIDAS 21,5 X 20,5 CM. (SEGÚN MUESTRA).*	unidad	block	15.750	15.750.000

CONCLUSIÓN

Por tanto es parecer de este Comité de Evaluación recomendar a la **Máxima Autoridad de la Institución** adjudicar a la Firma: **VISUAL ARTES GRÁFICAS, de TELMA CELINA VILLASBOA,** con **RUC 2.922.317-2,** del presente llamado bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2021 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS", ID Nº 393.013, por un monto total de de **Gs.15.750.000** (Guaraníes Quince Millones Setecientos Cincuenta Mil) **IVA INCLUIDO**, conforme al cuadro detallado en el punto anterior.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
DIRECCION DE ALMACENES Y SUMINISTROS
INDERT

MG. CP. CAROLINA SILGUERO
Directora Almacenes y Suministros

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
DIRECCION DE ALMACENES Y SUMINISTROS
INDERT

SR. UVALDO CANDIA
Jefe del Departamento de Suministros

ANEXO II ANALISIS DE PRECIOS

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2021 - ID 393.013 " ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS"							GRAFICA MONARCA S.R.L.					
Ítem	Codigo	Productos	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado
1	82121507-001	Cubos Ablocados	Papel obra 1ra. Ablocado, medida 9x9, 56 gramos, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta negra. Block de 500 hojas.	unidad	block	1000	20.200	20.200.000	21.000	**25.200**	**14.700**	ESTA EN EL RANGO

ANEXO II ANALISIS DE PRECIOS

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2021 - ID 393.013 " ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS"							VISUAL ARTTES GRÁFICAS					
Ítem	Codigo	Productos	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado
1	82121507-001	Cubos Ablocados	Papel obra 1ra. Ablocado, medida 9x9, 56 gramos, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta negra. Block de 500 hojas.	unidad	block	1000	15.750	15.750.000	21.000	**25.200**	**14.700**	ESTA EN EL RANGO

Directora de Almacenes y Suministros

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
DIRECCIÓN DE ALMACENES Y SUMINISTROS
INDERT

Ernesto Candia
Jefe de Suministros
INDERT

ANEXO II ANALISIS DE PRECIOS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 - ID 393.013 " ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS"							MEV S.A.					
Ítem	Codigo	Productos	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado
1	82121507-001	Cubos Ablocados	Papel obra 1ra. Ablocado, medida 9x9, 56 gramos, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta negra. Block de 500 hojas.	unidad	block	1000	45.819	45.819.000	21.000	**25.200**	**14.700**	*NO ESTA EN EL RANGO*

ANEXO II ANALISIS DE PRECIOS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 - ID 393.013 " ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS"							SERIGRAF S.R.L.					
1	82121507-001	Cubos Ablocados	Papel obra 1ra. Ablocado, medida 9x9, 56 gramos, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta negra. Block de 500 hojas.	unidad	block	1000	16.850	16.850.000	21.000	**25.200**	**14.700**	ESTA EN EL RANGO

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
DIRECCIÓN DE ALMACENES Y SUMINISTROS
INDERT

Carolina ... de Almacenes y Suministros INDERT

Candia
Suministros
INDERT

ANEXO II ANALISIS DE PRECIOS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 - ID 393.013 " ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS"							DIEGO DE JESÙS GONZALEZ					
1	82121507-001	Cubos Ablocados	Papel obra 1ra. Ablocado, medida 9x9, 56 gramos, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta negra. Block de 500 hojas.	unidad	block	1000	22.000	22.000.000	21.000	**25.200**	**14.700**	ESTA EN EL RANGO

Lic. CPN Carolina E. Silguero
Directora de Almacenes y Suministros
NDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
DIRECCION DE ALMACENES Y SUMINISTROS
INDERT

Lic. Ayala Candia
Jefe de Suministros
NDERT